



La convocatoria de EPM para impulsar la generación de energía hidráulica en Colombia

Valora Analitik

vie, 27 de junio de 2025, 4:40 p.m. GMT-5 · 3 min de lectura



establecer alianzas estratégicas con desarrolladores de proyectos hidroeléctricos que contribuyan a ampliar la oferta energética de Colombia con la generación hidráulica.

Los proyectos deben tener una capacidad instalada de generación de energía superior a 5 megavatios (MW), sin importar la etapa en la que se encuentren: identificación, prefactibilidad, factibilidad, licenciamiento o listos para construcción.

Según EPM, esta convocatoria representa una oportunidad estratégica para que promotores y desarrolladores del sector energético se vinculen activamente a la transformación del sistema eléctrico colombiano.

“Al sumar esfuerzos con EPM, podrán contribuir al desarrollo de una matriz energética más limpia, que responda a los desafíos del cambio climático y las crecientes demandas de energía del país. Se trata de una invitación a construir, desde el conocimiento y la innovación, soluciones reales para un desarrollo

**Recomendado: Más empresas de energía caen bajo la lupa de la
Superservicios: EPM, Enel, Celsia y más tendrán visitas de inspección**

Estas adquisiciones formarían parte del portafolio de crecimiento de EPM en energías renovables y apuntan a incorporar activos que respalden un sistema eléctrico cada vez más confiable, flexible y amigable con el ambiente.

Convocatoria de EPM y cómo participar

Los promotores interesados en participar en el estudio de mercado asociado a este proceso podrán consultar el cronograma, los requisitos y las condiciones [aquí](#).

La documentación solicitada se debe enviar al correo electrónico uo2002@epm.com.co, entre el 1 y el 28 de julio de 2025. Los proyectos preseleccionados se publicarán el 30 de agosto de 2025.